

D.A. EXENTO N° 4.909

SAN BERNARDO, Mayo 11 de 2012.-  
VISTOS:

- El Oficio Interno N° 422, de fecha 11 de Mayo  
de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación;

- Las facultades que me confiere la Ley N°  
18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**D E C R E T O :**

1°.- Apruébanse las Bases Administrativas, elaboradas  
por el Gobierno Regional Metropolitano, destinadas a regular la propuesta pública denominada  
“Mejoramiento Parque Colón Comuna de San Bernardo”

2°.- Efectúese la publicación correspondiente a través  
del Portal Chile Compra.

3°.- Los antecedentes que conforman este llamado a  
propuesta son los siguientes: Bases Administrativas, sin perjuicio de las aclaraciones, si las hay.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

